



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00736784-UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2021-417-E-UNC-DEC#FD de orden 6, en el sentido de que se rectifique la RHCS-2020-179-E-UNC-REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2021-417-E-UNC-DEC#FD de orden 6 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2020-179-E-UNC-REC en el siguiente sentido: donde dice "...Profesor Asistente...", debe decir "...Profesor Ayudante A...".

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

sl

